



Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 17/03/2023 Versión: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Cadmio cloruro.2.5aq t.p.
N° Índice	: 048-008-00-3
N° CAS	: 7790-78-5
Código de producto	: CL00.0324
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: (CdCl ₂) ₂ .5H ₂ O
Sinónimos	: cadmio cloruro, hemipentahidrato
n° BIG	: 16785

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Carcinogenicidad, categoría 1B	H350
Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B	H340
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360FD
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2	H330
Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1	H372
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	
Límites de concentración específicos:	
(0,01 ≤ C < 100)	Carc. 1B, H350
(0,1 ≤ C < 7)	STOT RE 2, H373
(7 ≤ C < 100)	STOT RE 1, H372

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS06

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H350 - Puede provocar cáncer.
H340 - Puede provocar defectos genéticos.
H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H330 - Mortal en caso de inhalación.
H301 - Tóxico en caso de ingestión.
H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación, en caso de ingestión).
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P260 - No respirar polvos o nieblas.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P284 - Llevar equipo de protección respiratoria.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Consejos de prudencia (CLP) :

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia :

Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Cadmium chloride.2.5aq v.p.	N° CAS: 7790-78-5 N° Índice: 048-008-00-3	100	Carc. 1B, H350 Muta. 1B, H340 Repr. 1B, H360FD Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Cadmium chloride.2.5aq v.p.	N° CAS: 7790-78-5 N° Índice: 048-008-00-3	(0,01 ≤C < 100) Carc. 1B, H350 (0,1 ≤C < 7) STOT RE 2, H373 (7 ≤C < 100) STOT RE 1, H372

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Llevar a la víctima a un espacio ventilado.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico. Retirar la ropa antes de lavarse.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Lavar la boca con agua. No dar nada a beber. Víctima plenamente consciente: provocar vómito de inmediato. Facilitar el vómito con solución salina de 0,9 %. Enseñar el embalaje/vómito al médico/hospital. Ingestión de gran cantidad: hospitalizar de inmediato. Llamar centro de asistencia (www.big.be/antigif.html).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : POR INHALACIÓN DE POLVO: Garganta seca/dolorida. Tos. POR INHALACIÓN DE HUMO: POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Sensación de debilidad. Elevación de la temperatura corporal. Cefaleas. Sabe a metal. Náusea. Vómito. Dolor muscular. Riesgo de edema pulmonar. Dificultades respiratorias.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Náusea. Vómito. Dolores abdominales. Diarrea. Salivación abundante. POR INGESTIÓN MASIVA: Hipertrofia/afección del hígado. Calambres/contracciones musculares incontroladas. POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Disminución de la función renal. Choque.
- Síntomas crónicos : POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO: Dificultades respiratorias. Riesgo de inflamación de vías respiratorias. Alteración de la composición de la orina. Lesión del tejido renal. Cambio en el hemograma/la composición sanguínea. Lesión/coloración de los dientes. Osificación más lenta.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Adaptar los medios de extinción al entorno en caso de incendio circundante.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: No combustible.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Calentamiento/combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (ácido clorhídrico) y liberación de óxidos metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. En caso de incendio/calentamiento: considerar evacuación. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar las cisternas/los bidones con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Tener en cuenta los líquidos de extinción tóxicos. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.
- Protección durante la extinción de incendios : Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes (EN 374). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Nube de polvo: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).
Procedimientos de emergencia	: Delimitar la zona de peligro. Impedir la formación de nubes de polvo, p.ej. humedecer. Evitar llamas descubiertas. Limpiar la ropa contaminada.
Medidas contra el polvo	: Levanta polvo: colocarse del lado del viento. Levanta polvo: considerar evacuación. Formación de polvo: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la contaminación del suelo y del agua. Impedir la propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el sólido derramado. Agua pulverizada para asentar/diluir nube de polvo. Agua precipitada puede ser tóxica/corrosiva.
Procedimientos de limpieza	: Impedir nubes de polvo cubriendo con arena/tierra. Recoger el sólido derramado en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: Pulverización produce inmediatamente una concentración muy tóxica.
Precauciones para una manipulación segura	: Evitar que se levante polvo. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Limpiar/secar cuidadosamente la instalación antes de usar. No tirar los residuos a la alcantarilla. Mantener el embalaje bien cerrado.
Medidas de higiene	: Observar higiene muy estricta - evitar contacto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenamiento	: 20 °C
Calor y fuentes de ignición	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor.
Información sobre almacenamiento mixto	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. ácidos (fuertes).
Lugar de almacenamiento	: Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Conservar bajo llave. Conservar a temperatura ambiente normal. Cumple las normas aplicables.
Normativa particular en cuanto al envase	: REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. limpio. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
Material de embalaje	: MATERIAL APROPIADO: acero. aluminio. materia sintética. vidrio. gres/porcelana.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Cadmio cloruro.2.5aq t.p. (7790-78-5)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	0,001 mg/m ³ (Fracción inhalable. Valor límite 0,004 mg/m ³ hasta el 11 de julio de 2027. Fracción respirable en aquellos Estados miembros en los que, en la fecha de la entrada en vigor de la presente Directiva, se aplique un sistema de control biológico con un valor límite biológico inferior o igual a 0,002 mg Cd/g de creatinina en orina.)
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	0,002 mg/m ³ 0,004 mg/m ³ 0,001 mg/m ³
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	0,004 mg/m ³ (Fracción inhalable. Fraction alvéolaire si une surveillance biologique organisée par le médecin du travail permet de s'assurer du respect d'une valeur biologique maximale de 2 µg Cd/g de créatinine dans les urines.) 0,001 mg/m ³ (Fracción inhalable. Fraction alvéolaire si une surveillance biologique organisée par le médecin du travail permet de s'assurer du respect d'une valeur biologique maximale de 2 µg Cd/g de créatinine dans les urines.)
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	0,004 mg/m ³ (als Cd)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	0,025 mg/m ³
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	0,01 mg/m ³ 0,002 mg/m ³ (Respirable fraction)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad (EN 166). Si se levanta polvo: gafas bien ajustadas (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: Caucho butilo. Caucho natural. neopreno (caucho cloropreno). Poliuretano. Cloruro de polivinilo (PVC). Goma nitrilo/PVC.

Buena resistencia: Polietileno clorado. Menor resistencia: Caucho nitrílico

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si levanta polvo: máscara antipolvo con filtro tipo P3. Alta formación de polvo: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Sólido cristalino. Polvo. Gránulos.
Masa molecular	: 456,64 g/mol
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 34 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 4 – 6,5
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Soluble en agua. Soluble en ácidos. Agua: 168 g/100 ml
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 3327 kg/m ³
Densidad relativa	: 3,3
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 6,3
Tamaño de las partículas	: No disponible

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 0 %
Otras propiedades : Reacción ácida

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes).

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : Mortal en caso de inhalación.

Cadmio cloruro.2.5aq t.p. (7790-78-5)

DL50 oral rata	665 mg/kg (Rata, Oral)
----------------	------------------------

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 4 – 6,5
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 4 – 6,5
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: Puede provocar defectos genéticos.
Carcinogenicidad	: Puede provocar cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación, en caso de ingestión).
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Tóxico en caso de ingestión, Mortal en caso de inhalación, Cuidado! La sustancia penetra por la piel

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Peligroso para el entorno.
Ecología - aire : No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014).
Ecología - agua : Tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los peces. Contamina las aguas subterráneas. Contamina mucho el agua (agua de superficie). Muy tóxico para las algas. Afecta la fotosíntesis de las algas. Puede ser causa de eutroficación en concentración muy baja.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable

Cadmio cloruro.2.5aq t.p. (7790-78-5)	
CL50 - Peces [1]	0,0808 mg/l (96 h, Pimephales promelas, Forma anhidra)
CE50 - Crustáceos [1]	4,6 – 34,6 mg/l (48 h, Daphnia magna, Forma anhidra)
CE50 72h - Algas [1]	0,2 – 0,4 mg/l (Scenedesmus subspicatus, Forma anhidra)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Cadmio cloruro.2.5aq t.p. (7790-78-5)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable
DTO	No aplicable
DBO (% de DTO)	No aplicable

12.3. Potencial de bioacumulación

Cadmio cloruro.2.5aq t.p. (7790-78-5)	
FBC - Peces [1]	2047 (Gambusia affinis, Forma anhidra)
Potencial de bioacumulación	Bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No tirar a la alcantarilla o el entorno. No descargar en aguas superficiales (2000/60/CE, Decisión de la Comisión 2455/2001/CE). Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. Reciclar/reutilizar. Llevar a descarga de residuos homologada (Clase I). Eliminar en centro de tratamiento fisicoquímico/biológico.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 06 04 05* - Residuos que contienen otros metales pesados

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 2570	ONU 2570	ONU 2570	ONU 2570	ONU 2570
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
compuesto de cadmio	cadmium compound	cadmium compound	compuesto de cadmio	compuestos cadmio
Descripción del documento del transporte				
UN 2570 compuesto de cadmio, 6.1, III, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 2570 cadmium compound, 6.1, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 2570 cadmium compound, 6.1, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 2570 compuesto de cadmio, 6.1, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 2570 compuestos cadmio, 6.1, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código de clasificación (ADR) : T5
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 60
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E
Código EAC : 2X

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-A

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : T5

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : T5

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

Incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012): Cloruro de cadmio, hidrato (2: 5)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.1.2. Normativas nacionales

Austria

Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000 : Sujeto a la Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 61	Enfermedades profesionales causadas por cadmio y sus compuestos
RG 61 BIS	Cáncer broncopulmonar causado por inhalación de polvos o gases que contienen cadmio

Alemania

- Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).
- Clase de peligro para el agua (WGK) : No clasificado según Reglamento que rige los sistemas de manipulación de sustancias peligrosas para el agua (AwSV).
- Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 6.1B - Sustancias inflamables de las categorías de toxicidad aguda 1 y 2 / sustancias muy tóxicas.
- Cuadro de almacenamiento conjunto :
- | | | | | |
|----------|---------|----------|----------|-----------|
| LGK 1 | LGK 2A | LGK 2B | LGK 3 | LGK 4.1A |
| LGK 4.1B | LGK 4.2 | LGK 4.3 | LGK 5.1A | LGK 5.1B |
| LGK 5.1C | LGK 5.2 | LGK 6.1A | LGK 6.1B | LGK 6.1C |
| LGK 6.1D | LGK 6.2 | LGK 7 | LGK 8A | LGK 8B |
| LGK 10 | LGK 11 | LGK 12 | LGK 13 | LGK 10-13 |
- No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 3, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.2, LGK 7.
- Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para : LGK 5.1B, LGK 11, LGK 10-13.
- Se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 2B, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13.
- Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).
- Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

- Categoría ABM : Z(2) - Sustancias biodegradables con propiedades peligrosas para las personas y el medio ambiente (carcinogenicidad, mutagenicidad, toxicidad para la reproducción, potencial bioacumulativo o toxicidad)
- SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

- Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

- Clase de almacenamiento (LK) : LK 6.1 - Materiales tóxicos
- Reglamento sobre las sustancias químicas (SR 813.11) : Grupo 1

Cadmio cloruro.2.5aq t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.